



ALTUM

Faithful Investing

Guías de Inversión de Altum

Altum Faithful Investing promueve la inversión moralmente responsable siguiendo criterios afines a la Doctrina Social de la Iglesia, basados entre otros, en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Cartas Pastorales, Documentos Doctrinales así como principios de inversión socialmente responsable publicados por diferentes Conferencias Episcopales e Instituciones Religiosas Católicas.

Nuestro asesoramiento será guiado por las Guías de Inversión de Altum (*Altum Investment Guidelines*) que consisten en aplicar un filtrado a la cartera de inversión basado en los siguientes principios:

1. Promoción de la vida humana:

- ▶ Apoyamos políticas e iniciativas que busquen proteger la vida humana durante toda su existencia: desde el momento de la concepción hasta la muerte natural.
- ▶ Respeto por la vida del no nacido: evitamos invertir en compañías que estén involucrados directa o indirectamente en la práctica del aborto o la fabricación de productos abortivos o anticonceptivos.
- ▶ Protección contra la instrumentalización de la procreación: evitamos invertir en compañías o activos involucrados en la investigación con células madre embrionarias, la investigación con células madre derivadas de tejido fetal o embriones, así como la clonación humana.
- ▶ Promovemos la “cultura de la vida” frente al establecimiento de la “cultura de la muerte” (San Juan Pablo II): evitamos invertir en empresas o activos involucrados directa o indirectamente en la práctica de la eutanasia, la pena de muerte o que participan en la producción y venta de “armas indiscriminadas” (*indiscriminate weapons*) o de armas de destrucción masiva.

2. Promoción de la familia:

- ▶ Buscamos invertir en empresas o activos que promuevan y reconozcan las virtudes sociales y el valor social de la figura de la familia.
- ▶ Evitamos invertir en compañías o activos cuyas acciones y prácticas ataquen activamente la concepción católica del matrimonio y la familia.

3. Promoción de la dignidad humana:

- ▶ Buscamos invertir en empresas o activos que manifiesten prácticas de gestión responsable, se comporten de manera responsable para preservar la dignidad humana y operen con integridad en la relación con sus empleados, competidores, clientes y proveedores (*stakeholders*).
- ▶ Buscamos frenar el acceso a la pornografía: evitamos invertir en compañías o activos que tengan una participación significativa en la producción, dirección, publicación, distribución y venta al por menor de materiales de entretenimiento para adultos de naturaleza pornográfica.
- ▶ Promovemos la libertad del hombre frente a las adicciones: ponderaremos positivamente la inversión en compañías y activos que promuevan la libertad del hombre frente a productos adictivos como el alcohol, el tabaco o el juego.
- ▶ Defendemos la libertad religiosa: evitamos invertir en activos de gobiernos o compañías que promuevan o inciten a la persecución religiosa de cualquier credo, o que priven a las personas de su derecho a la libertad religiosa.

4. Cuidado y protección de la Creación:

- ▶ Buscamos promover, a través de la inversión, iniciativas positivas realizadas por gobiernos y empresas que implementen los más altos estándares en su relación y comportamiento con el medio ambiente.
- ▶ Buscamos promover, a través de la inversión, la implementación de prácticas que fomenten la corresponsabilidad con el medio ambiente, orientadas a preservar la Creación para las generaciones futuras: valoramos prácticas y acciones que promuevan la reducción del impacto ambiental abusivo.
- ▶ Evitamos invertir en compañías y activos que estén implicados en controversias graves por su impacto o abuso del medio ambiente y/o los recursos naturales.